

# MEDIDAS PREVENTIVAS COVID 19

Protocolo preventivo para los centros educativos

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA

[jose.fernandezgar@juntaex.es](mailto:jose.fernandezgar@juntaex.es)

# ANTES DE ENTRAR EN MATERIA...

- ▶ Agradecimiento por parte de la Consejería al esfuerzo realizado por centros, profesionales, alumnado, familias y otros actores (entidades locales, Consejería de Sanidad, etc.).
- ▶ Hemos adquirido una experiencia muy valiosa, que facilitará el desarrollo del curso 2021/2022.
- ▶ Con matices, el balance del curso 2020 / 2021 es positivo, especialmente si se contrasta con el final del curso 2019 / 2020.
- ▶ Los avances en el conocimiento científico del coronavirus han llevado a introducir cambios en el protocolo, que analizaremos en detalle a continuación.

Es aconsejable consultar la versión colgada en la web, donde se han corregido las erratas observadas.

# ÁMBITO DE APLICACIÓN

- ▶ Todas las actividades desarrolladas por los centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación y Empleo, tanto docentes como no docentes (transporte, comedores, actividades formativas complementarias, aulas matinales, etc.).
- ▶ Las medidas aplicables al alumnado son de aplicación también en los centros sostenidos con fondos públicos.

# FORMACIÓN E INFORMACIÓN

- ▶ La LPRL obliga a formar e informar a los trabajadores.
- ▶ En la página del Servicio, alojada en EDUCAREX, con acceso también desde PROFEX está colgada toda la información relativa al protocolo y otras medidas preventivas.
- ▶ Debe entregarse a todos los trabajadores, en el momento de su reincorporación, dejando constancia de ello por escrito, la actualización de la ficha de información preventiva correspondiente a su categoría profesional.
- ▶ Todos los trabajadores deben realizar la actividad formativa on-line relativa al coronavirus. Es conveniente que, aunque la cursaran durante el curso anterior, la vuelvan a realizar, pues algunas cuestiones han cambiado.

# MEDIDAS PREVENTIVAS MÁS RELEVANTES

- ▶ **UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS SIEMPRE QUE SEA POSIBLE**
  - ▶ La utilización de mascarillas minimiza la contaminación ambiental y también la contaminación de superficies.
- ▶ **VENTILACIÓN LO MÁS ABUNDANTE POSIBLE**
  - ▶ Ayuda a disminuir una eventual concentración de virus peligrosa.
- ▶ **HIGIENE DE MANOS FRECUENTE**
  - ▶ Evita que, al tocarnos la cara el virus pueda penetrar en nuestro organismo a través de la boca, nariz u ojos si nos hemos infectado las manos al tocar una superficie contaminada. Aunque el riesgo de contagio por esta vía es bajo, la higiene correcta ayuda a prevenir otras patologías.

# Tipos de mascarilla

- ▶ **QUIRÚRGICAS O HIGIÉNICAS (proporcionan protección colectiva)**
  - ▶ Son equivalentes entre sí a nivel preventivo.
  - ▶ Evitan la dispersión de partículas al ambiente y la contaminación de superficies.
  - ▶ Es una medida muy eficaz si todo el mundo las utiliza.
  - ▶ Las **inclusivas** permiten leer los labios.
- ▶ **FFP2 SIN VÁLVULA DE EXHALACIÓN (proporcionan protección individual)**
  - ▶ Filtran el aire inhalado.
  - ▶ Son adecuadas para proteger a personas especialmente sensibles y a personas que desempeñan su trabajo en presencia de otras personas que no utilizan mascarillas.

# DURABILIDAD DE MASCARILLAS

## ▶ QUIRÚRGICAS

- ▶ Una jornada de trabajo (hay que cambiarla si está muy húmeda). Debe proporcionarse al menos una diaria.

## ▶ HIGIÉNICAS

- ▶ Deben lavarse a diario (en número máximo de lavados lo marca el fabricante).

## ▶ FFP2

- ▶ El fabricante indica que una jornada de trabajo, pero:
  - ▶ Pueden utilizarse mientras no presenten suciedad o los elementos que aseguren la estanqueidad (borde, tiras de sujeción y clip nasal) no estén deteriorados.
  - ▶ Entre uso y uso deben almacenarse en un envase transpirable (que permita la evaporación de la humedad acumulada) como, por ejemplo, un sobre de papel.
- ▶ Por tanto una dotación de 3/2 semanales sería suficiente con carácter general.

# Higiene de manos

- ▶ Puede hacerse mediante lavado con agua y jabón o con ayuda de una solución hidroalcohólica.
- ▶ No hay que olvidar que la solución hidroalcohólica no es totalmente eficaz si las manos presentan suciedad visible (en este caso es imprescindible lavárselas).
- ▶ Es conveniente practicarla al entrar y antes de salir del centro.
- ▶ También cuando utilicemos objetos que no sean de uso privativos (equipos compartidos, documentos que hayan manipulado otras personas, etc.).



# Objetos compartidos

- ▶ Se estima que el riesgo de contagio por contacto por superficies es bajo, menor de 1 entre 10.000.
- ▶ Si se utiliza mascarilla hay menos posibilidades de que las superficies resulten contaminadas, y también de que nos llevemos las manos a la boca, por lo que el riesgo sería aún menor.
- ▶ Por este motivo se han eliminado o relajado muchas medidas relativas a la utilización de objetos compartidos (por ejemplo durante las clases de educación física).

# Ventilación

- ▶ El número de contagios registrados en los centros durante el curso 20/21, mínimo comparado con otros ámbitos demuestra que es una medida muy eficaz.
- ▶ Mediante la ventilación continua y abundante se pretende reducir una eventual concentración de partículas contaminadas de forma que, si llegan a nuestro organismo, lo hagan en cantidad inferior a la necesarias para infectarnos.
- ▶ Es imprescindible mantener los espacios ocupados lo mejor ventilados posible, priorizando la ventilación sobre el confort térmico.
- ▶ Las actividades que no puedan realizarse con mascarilla (educación física, meriendas, etc.) deben llevarse a cabo, si es posible, al aire libre. Si tuvieran que realizarse en espacios interiores, es más necesaria, si cabe, una abundante ventilación.

# MEDIDORES DE CO2

- ▶ No son imprescindibles, pero sí es muy conveniente disponer de al menos uno en el centro.
- ▶ El medidor será del tipo NDIR (Non Dispersive Infrared), con resolución temporal de al menos un dato por minuto, pantalla que muestre los niveles de CO2 en tiempo real, y, preferentemente, almacenamiento de las lecturas.
- ▶ Si se observara que en alguna dependencia se superan de forma habitual las 800 ppm debe informarse al SSRLdCE para que se programe un estudio de las condiciones de ventilación.

# SITUACIONES DONDE NO TODO EL MUNDO UTILIZA MASCARILLA

- ▶ Utilización de mascarilla FFP2 SIN VÁLVULA DE EXHALACIÓN en lugar de quirúrgicas o higiénicas.
- ▶ Si el contacto es muy estrecho, además de mascarilla FFP2, pantalla facial.
- ▶ Minimización de contactos entre grupos (grupos burbuja sin interacción con el resto de usuarios del centro).
- ▶ Control de temperatura a las personas que no utilicen mascarilla.
- ▶ Ventilación abundante.
- ▶ Mantener la mayor distancia interpersonal posible entre las personas que no utilicen mascarilla.
- ▶ Extremar la higiene de manos y minimizar los objetos de uso compartido.
- ▶ En CEI y ciclo de infantil, alfombras en los meses más húmedos y fríos.

# Trabajadores especialmente sensibles

- ▶ Con objeto de minimizar confusiones se han mantenido los tres grupos del año anterior, aunque las medidas para los grupos 1 y 2 este año son las mismas (todos los sensibles utilizarán FFP2).
- ▶ Los trabajadores deben autoclasificarse en uno de ellos e informar a la Dirección del Centro de a qué grupo pertenecen.
- ▶ La Dirección del Centro debe aplicarles las medidas previstas en cada caso.
- ▶ Sólo deben comunicarse a [sensiblescovid@educarex.es](mailto:sensiblescovid@educarex.es) los casos previstos (Sensibles grupo 3 de escuelas infantiles, CEE y que impartan docencia en infantil). A las personas ya valoradas se les aplicaran las mismas medidas que el año anterior, en principio no es necesario actualizar el informe.
- ▶ Actualmente, tras la vacunación, solo está prevista la baja médica para personas con inmunodeficiencia o cáncer en tratamiento activo.

# Limpieza

- ▶ En el protocolo 20/21 se pautaba limpieza por los medios habituales y después desinfección.
- ▶ En la actualidad se permite combinar ambos procesos utilizando para la limpieza un viricida o una solución de lejía que se puede preparar en el centro siguiendo la pauta incluida en los anexos del protocolo.
- ▶ La desinfección es imprescindible en caso de confirmarse positivos, sospecha de presencia de personas infectadas y siempre que se utilice la sala COVID.